TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Raúl Héctor Tierra, hace saber que atento las constancias de autos cítese a la parte demandada, Manuel Jesús Martínez Leiva, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, tres veces, venciendo cinco días después de la última publicación (Art. 73 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 27 de Febrero de 2008. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

$ 11 24720 Mar. 5 Mar. 7

El Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3 de Rosario, en autos "OROZCO LUZ c/MARTINEZ FABIANA s/NULIDAD MATRIMONIAL", Expte. 1521/05, hace saber que se ha decretado la rebeldía de Fabiana Marcela Martínez, según resolución que en su parte resolutiva se transcribe: "Nro. 149. Rosario, 15/02/08. Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada, prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el Art. 78 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por dos días. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Tierra (Juez), Dr. Pepió (Secretario). Rosario, 27/02/08. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

$ 11 24771 Mar. 5 Mar. 7

El Tribunal Oral de Instancia Unica Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo de la Sra. Jueza de Trámite Dra. Carciente de Santarelli, Secretaría a cargo de la Dra. María Ga. Román, comunica por tres días en autos: CASTAGNO, ADRIANA I. c/VIDELA, ARIEL MARCELO s/Alimentos, Expte. Nro. 2008/1998 que se cita al Sr. Marcelo Ariel Videla, titular del D.N.I. Nro. 23.501.194 para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba bajo apercibimiento de ley. Rosario, 19 de Febrero de 2008. María Gabriela Román, secretaria.

$ 11 24791 Mar. 5 Mar. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, en los autos caratulados: BANCO NACION FIDUCIARIO FIDEICOMISO BISEL c/PLECITO ANGELA TERESA y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 1245/04: se ha ordenado citar al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por el término, de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U$S 145.000.- con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de U$S 49.500.-, u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por

notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, todo ello respecto al inmueble inscripto: Tomo: 648, Folio: 257, Nro. 205444, Dep. Rosario, en calle Corrientes 370 de Rosario; y al inmueble inscripto: Tomo: 579, Folio 259, Nro. 262461, Dep. Rosario, en calle Rodríguez entre las de Pasaje Nro. 1207 y Fragata Sarmiento de Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

$ 55 24725 Mar. 5 Mar. 11

EL Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, ha ordenado lo siguiente: "Nro. 1665. Rosario, 27 de noviembre de 2007. Vistos y Considerando: Los presentes autos, "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GIGLI MARIELA y GIGLI LORENA s/Apremio fiscal", Expte. Nro. 1580/07. Venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo Nro. 5003/07 y demás constancias de autos. Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado a mérito del poder general acompañado que se agrega. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y los apercibimientos de ley (Art. 7, Ley 5066) Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de $ 15.813,98 con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Fdo. Dr. Alejandro Martín, Juez. Ricardo J. Lavaca, secretario".

S/C 24727 Mar. 5 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, cita y emplaza a la Sra. Sara Rosa Ramírez, para comparecer dentro de los cinco días de la última publicación, en los autos: "RAMIREZ, ROSA SARA c/LEONI, HONORIO s/Quiebra s/Verificación Tardia - Escrituración", Expte. N° 609/00, bajo apercibimientos de ser declara rebelde y seguirse el juicio sin su representación. Atento lo ordenado en el siguiente decreto: "Rosario, 14 de febrero de 2008. Cítese a la Sra. Ramírez, Rosa Sara, por edictos conforme los dispuesto en el art. 73 del C.P.C.C. Fdo.: Dr. Carlos E. Cadierno (Juez); Adriana I. Munini, secretaria. Rosario, febrero de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 24739 Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/MENDIETA, ARIEL SEBASTIAN s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1147/06 se hace saber que se ha resuelto lo siguiente: N° 1715 - Rosario, 18/05/2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada que se detallará por planilla que practicará la actora con más un interés equivalente a la tasa activa fijada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Costas a la vencida (art. 251 C.P.C.C.).- 3) Regulaciones, oportunamente. Insértese y hágase saber. Jorge Scavone, Juez; Néstor Osvaldo García, secretario.

$ 11 24764 Mar. 5 Mar. 7

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados : RIOS RODOLFO c/CORREA CASILDO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. N° 826/07, ha dispuesto. Rosario, 21/02/08. No habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 27 de Febrero de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

$ 11 24818 Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "OLIVA ALBERTO LIVIO s/Concurso Preventivo", mediante Resolución N° 3226 de fecha 08/10/07 se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de Alberto Livio Oliva D.N.I. 14.758.762, con domicilio en calle Mendoza 3343 de Rosario. Por resolución N° 110 de fecha 18/02/08 se ha resuelto. Fíjase el 07/04/2008 la fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico C.P.N. Cristian Bejer sito en Córdoba 1147 Piso 2do. Of. 01 de Rosario, siendo el horario de atención en días hábiles de Lunes a Viernes de 10 hs. a 16 hs. Para la presentación del informe individual el fijase el día 26/05/08. Para la presentación del informe general fijase el día 21/07/08. El período de exclusividad se extenderá hasta el 23/02/2009 realizándose la audiencia informativa el 16/02/2009 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Rosario, 28 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

$ 55 24815 Mar. 5 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "SANTANA ANTONIO ROBERTO s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 445/07, mediante sentencia N° 221 de fecha 26/2/08, se ha declarado la quiebra de ANTONIO ROBERTO SANTANA, D.N.I. 13.543.914, con domicilio en calle Pasco 6665 de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 24813 Mar. 5 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos

caratulados: "GROSSO RICARDO LUIS s/Propia Quiebra", Expte. N° 494/05, mediante decreto de fecha 21 de agosto de 2007, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución N° 2627 de fecha 23 de agosto de 2007 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de $ 6344.-; correspondiendo a la síndico C.P.N. Estala Pilar Mases. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de $ 1.586.- Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 inc. 4 y 267 L.C.Q.). Publíquese por el término de dos días S/c. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 24811 Mar. 5 Mar. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, dentro de los autos caratulados COMUNA DE RICARDONE c/BLOTA MYRIAM Y OTROS s/APREMIO, Expte. Nº 111/06, se notifica a la Sra. Myriam de Blota y/o quien resulte propietario del Lote Nº 14, Manzana 1 (2A), Cuenta Nº 10570 de la localidad de Ricardone, lo siguiente: Nº 9.- Rosario, 22 de Septiembre de 2006.- Y Vistos: Los presentes caratulados COMUNA DE RICARDONE c/BLOTA, MYRIAM Y .OTROS s/APREMIO, Expte. Nº 111/06, constancias obrantes y normas pertinentes. Resuelvo: Tener al peticionante por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito de la copia del poder general acompañada, la que deberá certificarse ante la actuaria. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre el inmueble propiedad de los demandados cuyo dominio consta inscripto al Tomo 182, Folio 271, Nº 105.142, del Dpto. San Lorenzo y por la suma reclamada de $ 5.201,10 con más la de $1.040,22 estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al registro General de Rosario. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Asimismo hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del término de 10 días, informar el carácter que reviste frente al IVA y acompañar constancia de inscripción emitida por la AFIP, para incorporar al Expte. (R.G. 689/99- B.O 29/09/099).- Al otro si digo y al otro si más digo- téngase presente. Previo a todo: individualice en forma completa a la co-demandada Myriam de Blota y acompañe copia de la demanda.- Art. 35 CPCC. Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Pedro A. Boasso, juez. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante. Rosario, 20 de diciembre de 2007. Previo a los solicitado y atento desconocerse el domicilio de la codemandada Myriam de Blota: Publíquense edictos, respecto de la ut supra mencionada, por el término de ley. (Expte. Nº 111/06). Fdo. Dr. Pedro A. Boasso, juez. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante. Rosario, 18 de febrero de 2008.

S/C 24805 Mar. 5 Mar. 7

Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/NORGIA SARA s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 10586/01, Hago saber a Ud. Que en el Juicio Seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil en la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría del Dr./A. Bares, Expte. Caratulado: Municipalidad de Funes c/Norgia Sara s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 10586/01, el señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Nº 3930. Rosario, 30/04/2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Norgia Sara hasta tanto la parte actora perciba el importe integro de su crédito, por la suma de $ 523,66 con más los

intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes intervinientes en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y Hágase saber. Fdo. por el Dr. Sedita, Juez - Dr. Bares, Secretario. Autos: Municipalidad de Funes c/Norgia Sara s/Apremio Fiscal. Rosario, 21 de febrero de 2008. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 24836 Mar. 5 Mar. 7

Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DOMINA MARIA A. s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 11231/01. Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Sedita, Secretaria del Dr. Bares, Rosario, 31/10/2003. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin otro trámite. Trábese la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de $ 3207, que se estima provisoriamente para cubrir eventuales intereses y costas además del capital reclamado. Líbrese el despacho correspondiente con facultades de ley, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Autos: Municipalidad de Funes c/Domina María A. s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 11231/02. Lo que se publica a su efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de febrero de 2008. Carlos Barés, secretario.

S/C 24834 Mar. 5 Mar. 7

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina - Juez-,hace saber que en autos: BAUMGARTNER URSULA RUTH s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 1004/07, mediante resolución Nº 2194/07 de fecha 12 de noviembre de 2007 se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de URSULA RUTH BAUMGARTNER, mayor de edad, argentina, viuda, CI: 810.905, con domicilio en calle Matienzo 880, y con domicilio legal en calle Pasco 1915, ambos de esta ciudad; que mediante auto Nº 156/08 de fecha 21 de febrero de 2008, se ha fijado el día 14 de abril de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico designado en autos, CPN José Ernesto Pedro, con domicilio en calle Av. Pellegrini 1898, de Rosario, dentro del horario fijado de 9:00 a 12:00hs y de 17:00 a 20:00 hs, de Lunes a Viernes, te: 4-246948; el día 27 de mayo de 2008 como fecha para la presentación del Informe Individual; el día 10 de julio de 2008 para la presentación del Informe General; y que mediante auto Nº 207/08 de fecha 28 de febrero de 2008, se ha aclarado, que la concursada Baumgartner Ursula Ruth, es de nacionalidad estadounidense y no argentina, asimismo se hace saber que es viuda de Julio Vidalle, nacida el 12/06/1927 y que su documento de identidad es de Nº 93.151.772. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Dra. María Victoria Casiello, 28/02/07.

$ 55 24864 Mar. 5 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a DEPORTES S.R.L. y/o FERNANDEZ CARLOS ROBERTO (socio gerente) y

sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta Nro. 021-143256-6 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y los Aportes Sociales para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DEPORTES S.R.L. y/o FERNANDEZ C. s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 1284/02) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 13 de Febrero de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 24876 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/LEE MUN OK s/Ejecución fiscal"(Expte. Nro. 1290/02 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Graciela Irma Abraham (Juez); Angel Miguel Granato (S) (Secretario) se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 945. Rosario, 24 de abril de 2007. Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra Lee Mun Ok, hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro pago del capital reclamado, con más los intereses fijados en los considerandos de la presente. 2) Imponiendo las cosas al demandado (Art. 251 del Código de Procedimiento Civil y Comercial). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Graciela Irma Abraham (Juez); Dr. Miguel Angel Granato (S) (Secretario). Rosario, 26 de Noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 24881 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ROSARIO SERVICIOS SOCIALES S.R.L. s/Ejecución fiscal (Expte. Nro. 137/01 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica Gesualdo (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 1081. Rosario 24 de abril de 2007. Fallo: Mandando a llevar la ejecución contra Rosario Servicios Sociales S.R.L. hasta tanto la parte actora Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro pago en la suma de pesos veinticinco mil quinientos veintiséis con 54/100 ($ 25.526,54), reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 12 de Diciembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 24880 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/M. LIENDO E HIJOS S.A.C.I.F.I.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 357/01 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti (Juez); María Andrea Mondelli (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 1704. Rosario, 3 de Julio de 2007. Fallo: Mandando a llevar la ejecución contra M. Liendo e Hijos S.A.C.I.F.I.A., hasta tanto la parte actora se

haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez); Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria). Rosario,11/12/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C 24879 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ANDREACCHIO E HIJOS S.A. s/Ejecución fiscal"(Expte. Nro. 492/01 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Jorge Scavone (Juez); Viviana Cingolani (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 2604. Rosario 2 de agosto de 2007. Fallo: Mandando a llevar la ejecución contra Andreacchio e hijos S.A. hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Jorge Scavone (Juez); Dra. Viviana Cingolani (Secretaria). Rosario, 13 de Diciembre de 2007. Viviana Cingolani, secretaria.

S/C 24871 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CAMIONES ROSARIO S.R.L. y/o BIANCHI ROBERTO y/o BECCARIA MIGUEL HECTOR y/o SERRA JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 812/01 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica Gesualdo (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 1083. Rosario, 24 de abril de 2007. Fallo: Mandando a llevar la ejecución contra Camiones Rosario S.R.L. y/o Bianchi Roberto y/o Beccaría Miguel Héctor y/o Serra Juan Carlos hasta tanto la parte actora Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro pago de la suma de pesos tres mil seiscientos cuarenta y cuatro con 31/100 ($ 3.644,31) reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C. Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 27 de Noviembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 24878 Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a BACO VINOS FINOS S.A.. y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta N° 021-196914-9 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y Aportes Sociales para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BACO VINOS FINOS S.A. s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 630/01, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal). Rosario, 3 de diciembre de 2007.

Sergio A. González, secretario.

S/C 24877 Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Nuñez Miguel Ramón y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta N° 021 - 085638-3 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NUÑEZ MIGUEL RAMON s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1212/04, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal). Rosario, 4 de Febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretario.

S/C 24875 Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a SOL AUTOMOTORES DE ALQUILER S.A. y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta N° 021 - 262704-2, referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y Aportes Sociales para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SOL AUTOMOTORES DE ALQUILER S.A. s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 458/01, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal). Rosario, 4 de Febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 24874 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BERTOLIO MARIO RUBEN s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 886/01, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Silvia Cicuto (Juez) Dra. Edith Caresano, (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 939 - Rosario, 18 de Abril de 2005. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Bertolio Mario Rubén, hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Ariel Carlos Ariza (Juez en Suplencia); Edith M. Caresano, secretaria. Rosario, 4 de Febrero de 2008.

S/C 24873 Mar. 5 Mar. 7

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ESPINOSA LUIS A.

s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1950/01, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Patricia N. Glencross (secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 3225... Rosario, 28 de Septiembre de 2006. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más sus intereses como está expuesto en los considerandos de la presente. Costas al demandado. Los honorarios profesionales se regularán firme que quede la planilla a practicarse. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa (Juez); Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 05 de Febrero de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 24872 Mar. 5 Mar. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, dentro de los autos: "PENESI ERNESTO s/presunción de fallecimiento", Expte. N° 904/07, ha dispuesto citar al ausente Ernesto Carlos Penesi, de nacionalidad argentina, nacido el 7 de Noviembre de 1937, de quien se tuvo última noticia en el año 1985, casado en primeras nupcias con Rosario del Carmen Penin. Todo ello así dispuesto mediante decreto de fecha 18-10-07 cuya parte pertinente se transcribe: Publíquense edictos citando al ausente durante seis meses una vez por mes designándose el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 24783 Mar. 5

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CONSTRUCCIONES CIVILES CIAFARONE S.R.L. s/EJECUCION FISCAL (Expte. Nº 597/05) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de la ciudad de Rosario , Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Eduardo Oroño (Juez) ; Dra. María Silvia Beduino (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 2887. Rosario, 11 de Septiembre de 2006. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES CIAFARONE S.R.L. Y/O JUAN CARLOS CIAFARONE (GERENTE) hasta tanto la parte actora ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS se haga íntegro pago de la suma reclamada de pesos once mil quinientos catorce con 75/100 ($ 11.514,75) con más los intereses indicados precedentemente Costas a la demandada (Art. 251 CPC). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Firmado : Dr. Eduardo Oroño (Juez). Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Rosario, 5 de Febrero de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 24870 Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Circuito de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: BOSSIO MARCELO c/ROND LILIANA Y OTROS c/ROND LILIANA s/COBRO DE PESOS, Expte Nº 1562/07, se ha ordenado declarar la rebeldía de los demandados: Liliana Mónica Rond, Bárbara Maira Amormino, Hernán Adrián Altamirano y Hugo Raúl Badaui, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su

representación. Secretaría, Dra. Graciela Armandi de Becerra. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Dra. Graciela Armandi de Becerra, secretaria.

$ 11 24717 Mar. 5 Mar. 7

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1a. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MIGUELES JOSE REGINO - FLORES IRMA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 227/04, que se tramita por ante el Juzgado precitado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Regino Migueles e Irma Flores, por el término de 10 días a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal, para hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales PB de acuerdo a la Ley 11287.Viviana M. Cingolani, secretaria.

$ 15 24721 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GLADYS NILDA FIGUEROA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Febrero de 2008. Secretaría, Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 24722 Mar. 5 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LORENZO BRACALENTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Febrero de 2005. Secretaría, Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 24723 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANA MARIA TERESA ELEUTERIA ARGIRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Febrero de 2008. Secretaría, Dra. María Fabiana Genesio.

$ 15 24724 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don NICOLAS CITRIGLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 27/02/2008. Néstor Osvaldo García, secretaria.

$ 15 24715 Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA ROSA TORASSO, por el termino de diez (10) días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rosario, 11 de diciembre de 2007. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

$ 15 24716 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAUL RODOLFO UTGES para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Firmado: Dr. Ricardo José Lavaca (Secretario).

$ 15 24728 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NOEMI FELIPA DOLORES SACON que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: SACON NOEMI FELIPA DOLORES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. Nº 1502/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 27.02.08. Ricardo Lavaca, secretario.

$ 15 24730 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA REGINA BURGHI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BURGHI ELENA REGINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. Nº 1684/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario, Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 27.02.08. Ricardo J.

Lavaca, secretario.

$ 15 24731 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 7 de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría a cargo de la Dra. Dra. Liliana Mónica Peruchet de Fabbro en los autos caratulados: MELIDORO, MARIA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos" (Expediente nº 1150/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por los causantes, MARIA HAYDEE MELIDORO, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Marcelo Norberto Quiroga - Juez; Dra. Liliana Mónica Peruchet de Fabbro - Secretaría. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

$ 15 24738 Mar. 5 Mar. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR MIGUEL PAPAANE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, Secretario en suplencia.

$ 15 24734 Mar. 5 Mar. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO ANTONIO MOTKOSKI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, Secretario en suplencia.

$ 15 24737 Mar. 5 Mar. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN JOSE MIRANDA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, Secretario en suplencia.

$ 15 24735 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito de la 1ª. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de ARIAS ESCOLASTICA a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28

de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 24744 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito de la 1ª. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de JOSEFA RACITI o JOSEFA RACITTI y RUFINO ALVAREZ, a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 24746 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria, Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ RAFAEL RUBEN, a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

$ 15 24748 Mar. 4 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaría, Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de KREMINCHUZKY OFELIA, a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

$ 15 24749 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la Ira. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaría Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAGLIA ROBERTO ANTONIO y JURJO LUISA, a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 2008.

$ 15 24750 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OMAR AGUIRRE, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

$ 15 24752 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI PEGO GINO y MENGONI ROSA, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Viviana Cingolani, secretaria. Néstor Osvaldo García, secretario.

$ 15 24754 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESPAÑA SALVADOR y ABINAL NILDA MARIA, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

$ 15 24758 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaría Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de TOSORATTI PEDRO ANGEL, a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero 2008.

$ 15 24760 Mar. 5 Mar. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores legatarios de MARIA ISABEL ARRONDO, por el término de diez días, para comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24763 Mar. 5 Mar. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIO ERNESTO YABLONOVICH, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24759 Mar. 5 Mar. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario

llama a los herederos, acuerdo es legatarios de ADELINA CANADE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24755 Mar. 5 Mar. 18

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de HECTOR PABLO LASARTE por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26/02/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24751 Mar. 5 Mar. 18

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGEL DANIEL PAGANI y ZULEMA PORTELA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27/02/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24770 Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores legatarios de don HUGO NESTOR FONTANA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24767 Mar. 5 Mar. 18

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 7ª. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ESTER ROSA ESTANISLADA MISLEJ y ERMINDA ESTRELLA COMPARE por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valrr sus derechos. Rosario, 26/02/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 15 24765 Mar. 5 Mar. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la & Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL FRANCISCO LIMA y de MARINA GONZALEZ por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de febrero de 2008. Dra. María

Belén Baclini, Secretaria.

$ 15 24808 Mar. 5 Mar. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE LUIS LONGARINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/02/08. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)

$ 15 24821 Mar. 5 Mar. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ANTONIO GARCIA y CARMEN GARCIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/02/08. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria)

$ 15 24816 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Mancinelli Delia María s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte Nº 74/081, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DELIA MARIA MANCINELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/02/08. María Victoria Casiello, secretaria.

$ 15 24869 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Zucchelli Lucía Ana s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. Nº 32/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña LUCIA ANA ZUCCHELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/02/08. María Victoria Casiello, secretaria.

$ 15 24868 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LORENCO, OSVALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. Nº

868/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Osvaldo Lorenco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/02/08. María Victoria Casiello, secretaria.

$ 15 24866 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Ara Palmira C.F. s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 52/0811, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña PALMIRA CARMEN FELISA ARA y/o PALMIRA CARMEN ARA y/o PALMIRA ARA y/o PALMIRA CARMEN FELISA ARA VICEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/02/08. María Victoria Casiello, secretaria.

$ 15 24867 Mar. 5 Mar. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de MARIA ISABEL LUISA TRINIDAD OLCESE, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

$ 15 24804 Mar. 5 Mar. 18

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la 16ta. Nominación de Firmat, a cargo de Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría Subrogante a cargo de Dra. Laura M. Barco; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ERMINDA ANGELICA UGULINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunal. Expte. N° 652/07. Firmat, 27 de Diciembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

$ 15 24841 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaría a cargo de la Dra. Barco Laura M., en los autos caratulados: "MENEGUZZI AMELIA EUGENIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 44/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Doña MENEGUZZI AMELIA EUGENIA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Barco Laura M., secretaria. Firmat, Febrero de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

$ 15 24858 Mar. 5 Mar. 18

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Casilda, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Grassi Sivestre y/o Grassi Silvestre en su carácter de propietario del inmueble empadronado en Impuesto Inmobiliario bajo la Partida N° 18-05-07-889352/0001-9, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACION PCIAL. DE IMPUESTOS c/GRASSI, SIVESTRE s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 499/06, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) Días (art. 76 del Código Fiscal). Casilda, 05 de Diciembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario Subrogante.

S/C 24830 Mar. 5 Mar. 11

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante BALLORIANI JORGE RAUL, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos, Cañada de Gómez, 14 de Diciembre de 2007. Adriana M. del H. Cuaranta, juez; Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 15 24848 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito, N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA GRANATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.-Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 25 de Febrero de 2008.

$ 15 24852 Mar. 5 Mar. 18

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE DEMETRIO UGARTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo.

$ 15 24825 Mar. 5 Mar. 18

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución ha resuelto lo siguiente: Villa Constitución, 5 de diciembre de 2007. Agréguense los edictos publicados, previa certificación de la Actuaría. No habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaria en este acto, decláresela rebelde (Art. 77, 78 2do. Párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). Autos: "Ivanisevich, Silvia R.

y Otra c/Antonia Degreeff y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 806/07. Villa Constitución, 20 de Febrero de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

$ 11 24826 Mar. 5 Mar. 7

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados: "MOLINA ALCIRA H. s/Sucesorio", Expte. N° 31/2008, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Don MOLINA ALCIRA H, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 22 de Febrero de 2008. Dr. Víctor H. Pautasso (Juez); Jorge M. Meseri, secretario.

$ 18 24798 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9, en la Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a carga del Dr. Víctor H. Pautasso, secretaria Dr. Jorge Marcelo Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don LUIS ITALO BIRINDELLI a fin de que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Jorge Marcelo Meseri, secretario. Rufino, 26 de Febrero de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

$ 18 24718 Mar. 5 Mar. 18

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Elortondo, la Secretaria que suscribe cita a los. herederos, legatarios y acreedores de don GREGORIO JOSE SOLJAN, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SOLJAN, GREGORIO JOSE s/SUCESION (Expte. N° 9/2008). Elortondo, Febrero 19

de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

$ 18 24856 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Egar Enrique Mena, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "MENA EGAR ENRIQUE s/Sucesión ab intestato", Expediente Nro. 74/08. 21 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

$ 18 24803 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de María Susana Gallo, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "GALLO MARIA SUSANA s/Sucesión ab intestato", Expediente Nro. 47, año 2008. Melincué, 27 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

$ 18 24801 Mar. 5 Mar. 18

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe) dentro de los autos caratulados "MESTRE, SIRLEY EGLE s/Su quiebra", Expte. Nro. 180/95 se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 25 de agosto de 2003. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese edictos como se solicita". Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2008.

S/C 24861 Mar. 5 Mar. 7

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra" (Expte. Nro 1379/95) y dentro del

expediente "SINDICATURA EX B.I.D. C.L. s/Quiebra s/Incidente de realización BS Inmueble ex Sucursal Tandil", (Expte. Nro. 15/08), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 3, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial Nro. 125 de fecha 22 de febrero de 2008, llamar a mejoramiento de oferta para la adquisición de lo siguiente (Expediente. Nro. 15/08): Descripción del Inmueble: Un inmueble identificado en plano característica número 103-110-80 como Parcela 13 g de la Manzana 49. Compuesto de una superficie de terreno de 467,45 m2. y cubierta apróx. total de: 392,85 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: A, Manzana: 49, Parcela: 13g. Ubicación: Esquina de calles General Pinto y Chacabuco, Tandil (Bs. As.). Precio Base Ofrecido: $ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos). Forma de Pago: El 50% al contado dentro de los 7 días de la preadjudicación ($ 600.000.-) y el 50% restante financiado en 20 cuotas según condiciones del pliego. Valor presente a tener en cuenta para la adjudicación: Se calculará a Tasa de 17,50% nominal anual vencido. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (C.P. 2600), en días hábiles de 8,30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 19 de marzo de 2008, a las 10,00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del pliego: $ 1.200. Ofertas alternativas: Se aceptarán ofertas que incluyan curvas de desembolsos diferentes a la presentada como base. Sólo se aceptará una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: al Tel. (03462) 432220-432234, Fax (03462) 420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la quiebra. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 27 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 24835 Mar. 5 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que en los autos caratulados: "RIFFEL DELIA ELCIRA s/Declaratoria de herederos. (Expte.: 1820/2007)", en trámite por ante éste mismo Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Delia Elcira Riffel, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2.008. Leonor S. Antelo, secretaria.

$ 18 24847 Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Escr. Leonor Antelo, Secretaria, se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Timoteo Landriel, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Marcos Ferrarotti, juez; Escr. Leonor Antelo, Secretaria, (autos: "LANDRIEL, PEDRO TIMOTEO s/Sucesión (Reconstrucción solicitada por acreedor)", Expte. 322/91). Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

$ 18 24780 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados: "VIVAS, ELBA LUJAN s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro.: 1876/2.007), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Elba Luján Vivas, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2.008. María Celeste Rosso, secretaria.

$ 18 24719 Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso y dentro de los autos "BULJUBACICH, MARIA MARGARITA s/Juicio Sucesorio" (Expte. Nro. 1.820/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña María Margarita Buljubacich para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). Venado Tuerto, 18 de Febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

$ 15 24850 Mar. 5 Mar. 18